EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses. 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.. En primera plana, 3; en 2.ª 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.301

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Viernes 6 de Setiembre de 1907 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Construcción de escuelas.

En la *Gaceta de Madrid* llegada el día 4 del actual á Granada publica un importante Real decreto del ministerio de Instrucción pública concediendo subvenciones á diversos Ayuntamientos para la construcción de edificios-escuelas, cuya lectura recomendamos al Sr. Alcalde y á cuantos deban intervenir en el proyecto por este iniciado de construir grupos escolares en Granada que sustituyan las viejas, incapaces é inadecuadas instalaciones.

Los que han venido descontando el auxilio del Estado por considerarlo de muy difícil y casi imposible logro comprenderán le equivocado de su juicio cuando conozcan el citado Real decreto por el que se concede subvención para construir escuelas á treinta y nueve Ayuntamientos, agotando el resto que quedaba no comprometido de la consignación de 500.000 pesetas que figura en el presupuesto vigente y obligando en parte la partida que por este concepto se ha de fijar en algunos años sucesivos.

De los treinta y nueve Ayuntamientos á quienes se concede subvención, treinta y ocho lo son en cantidades variables que alcanzan la respetable suma de 644.860'43 pesetas, y uno, el de Barcelona, con la de 303.313'82 que hacen un total de pesetas 948 174'25.

Es decir, que el Gobierno ha concedido en un solo día cerca de *un millón* de pesetas de subvención para construir locales de escuela; pudiendo figurar Granada en la lista de los pueblos beneficiados si se hubiera instruído expediente y solicitado la concesión un poco antes como venimos pidiendo en estas columnas desde hace tiempo.

Y no se crea que para conseguir estos auxilios hagan falta grandes requisitos ni poderosas influencias; porque si esto pudiera suponerse al leer el nombre de Barcelona ó de alguna otra importante población, en cambio no cabe sospecharlo si se tiene en cuenta que la mayoría de los Ayuntamientos favorecidos, los son de pequeños pueblos.

De nuestra provincia hay dos, Válor y Torre Cardela, que señalamos como ejemplo de lo que acabamos de decir.

A Válor se le conceden 6.080'40 pesetas, que se le librarán 2 080 40 del presupuesto actual, y las 4.000 restantes del próximo venidero; y á Torre Cardela 8.229 90, que le serán pagadas este año 3.229 50, y el próximo las 5.000 restantes.

Además el Ministro, en el preámbulo del decreto, se declara satisfecho de otorgar estas subvenciones, y estimula á los Ayuntamientos á que hagan construcciones escolares que reunan las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, ofreciéndoles toda clase de facilidades para la concesión de las subvenciones que procedan; advirtiendo á la vez, que teniendo en cuenta las nuevas peticiones, ha tenido buen cuidado de no comprometer más que una parte de las consignaciones de años venideros.

Para que se tenga idea del alcance y compromiso de las 948.174'25 pesetas de subvenciones concedidas por este Real Decreto, conviene hacer constar, que las 644.860'43, concedidas con exclusión de Barcelona, se distribuyen en la siguiente forma:

Con cargo al actual ejercicio de 1907, pesetas 150 543 68; con cargo al de 1908, 205 881; al de 1909 179.072'40; y 109 543 35 al de 1910.

La subvención de 303 313 82 al Ayuntamiento de Barcelona se abonarán del presupuesto corriente pesetas 3.313 82 y en los sucesivos ejercicios 50.000 pesetas en cada uno.

La proporción con que el Estado subviene es en la mayoría de los casos con el 25 por 100 de importe total del presupuesto de la obra proyectada, variando en algunos y llegando en varios excepcionalmente al 45.

Se hace notar también en el preámbulo del Decreto que las construcciones escolares no deberán llevar incluídas casa habitación para los maestros habiéndose modificado los planos de algunas concesiones dedicando estas habitaciones á dependencias pedagógicas de la escuela.

Urge, pues, que el Alcalde, señor Sánchez Puerta ordene como tenemos repetidas veces encarecido la instrucción de un expediente para construir los grupos escolares que proyecta y la solicitud pidiendo al ministro de Instrucción pública la subvención que proceda; aun consiguiendo solo el mínimo ó sea el 25 por 100 representaría un auxilio de considerable importancia que no debe bajo ningún aspecto descuidarse

Téngase también muy presente que estas concesiones como se demuestra por el citado Decreto se hacen por orden de prelación en las solicitudes y como las partidas consignadas no son suficientes á satisfacer todas las exigencias el retraso de unos meses en la petición equivale al retraso de un año en la realización de un proyecto que tantas veces hemos demostrado y por todos está reconocido que es no solo conveniente y útil sino de urgente y perentoria necesidad en Granada.

El centenario de Buffon

Buffon

Mañana, 7 de Setiembre, cúmplese el segundo centenario del nacimiento de Georges Luis Leclere de Buffon, venido al mundo en Montbart, Borgoña, en análogo día, hace dos siglos, para realizar con su admirable genio la obra gigantesca que haciendo una verdadera revolución en los antiguos estudios, había de ser la base y fundamento de la ciencia moderna.

Con este motivo los sabios franceses, lo mismo los naturalistas que los filósofos, lo más brillante de la respetable pléyade de eminencias que constituyen las altas gerarquías de la intelectualidad contemporánea de Francia, proclamaron la fecha en que hace años nacía el sabio admirable.

El Buffon, á quien Francia tributa ahora su homenaje, no es solo el Buffon de vuelillos de encaje, solemne y pomposo que supo describir todos los animales para poner en las manos de los niños en admirables páginas que los encantan, y, al mismo tiempo, los instruyen; es el verdadero Buffon, el que tras de una labor incesante de cuarenta años, abrió todas las puertas á las modernas doctrinas científicas, vulgarizando los más interesantes estudios.

—En una época en que los sabios parecían formar una sociedad juramentada y en que el latín y sus disidencias eran su único lenguaje, Buffon osó emplear el suyo para escribir la primera «Historia Natural» que se redactó en francés, publicando sus primeros volúmenes en 1749.

Formó el colosal proyecto de escribir *para todos* la historia completa del Universo, la de nuestro globo, la de los minerales que lo forman y la de los hombres que lo pueblan, siendo quien antes que nadie proclamó uno de los mayores y más grandiosos principios científicos, consagrados por la ciencia actual cuando severa y sinceramente afirmó: «La primera verdad seriamente deducida del examen de la naturaleza, es una verdad que puede ser humillante para el hombre, y es la de que el mismo debe colocarse en la clase de los animales. ¡Admirable síntesis de toda la Antropología y la Historia Natural moderna!

Los discípulos de Linneo se descontentaron, La Sorbona enmudeció, otros tomaron á broma sus principios, y hasta los volterianos, con su jefe á la cabeza, le hicieron objeto de sus burlas por considerar, entre otros extremos, que en sus teorías estaba el testimonio científico de la existencia del diluvio universal.

Pero aquel grandioso espíritu independiente y atrevido no se arredró, y en una larga y encarnizada lucha, trabajó por la Humanidad y por la ciencia, enriqueció el Jardín del Rey con animales y plantas traídas del mundo entero y realizó una obra colosal, ya que no pudo escribir la que se propuso.

Al rendir hoy Francia este tardío homenaje á su sabio, bien pueden recordarse las palabras que Diderot dedicó á Buffon: «...El edificio que construyó podrá derrumbarse algún día, pero su estátua quedará, al cabo, en medio de las ruinas, y las piedras que rueden de las montañas no la herirán nunca, porque su pedestal no es de arcilla.

D. A. MORAIS.

Miscelánea

Historia de Granada

Con el número de mañana recibirán nuestros suscritores el pliego 28 del tomo III de la «Historia de Granada» (comprendiendo las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén), por D. Miguel de Lafuente y Alcántara; importantísima obra que como regalo venimos repartiendo á nuestros abonados.

Lagartijillo Chico. Nuestro paisano el valiente diestro José Moreno *Lagartijillo Chico* ha sido ajustado para torear el domingo próximo en Haro y el lunes en Calatayud.

En el Ayuntamiento

De Presupuestos

Ayer se reunió esta comisión presidida por el Alcalde, asistiendo los señores Roca y Pareja.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la transferencia de algunos capítulos entre ellos los de expropiaciones, construcción de aceras, empiedro de calles, alquiler de escuelas, etc.; y reunirse nuevamente á la mayor brevedad para la confección del nuevo presupuesto.

Decomisos

Por el Juzgado de Abastos fueron decomisados ayer 8 kilos de pan falto de peso.

Obras

En las obras municipales trabajaron ayer 78 peones.

Multas

La Alcaldía ha impuesto dos pesetas de multa á Gracia García por arrojar aguas sucias desde la casa número 6 del Correo Viejo; de tres pesetas al dueño de la taberna de la calle de Elvira núm. 5.

Por conducir un carro de cascajo fuera de hora se ha impuesto dos pesetas al carrero Santiago Cobos y dos pesetas á los padres de los niños José Castro González y Manuel García por arrojar piedras á una casa frente á la Acera del Casino.

Enfermo. Se encuentra enfermo de algún cuidado el cura ecónomo de Alhendín D. Salvador Espejo Valverde, cuya mejoría deseamos.

Afán de Ribera

Ayer, como estaba anunciado, fueron celebrados en la iglesia de Santa Ana, parroquial de San Gil los solemnes funerales que á nuestro inolvidable y eximio poeta granadino Excelentísimo Sr. D. Antonio Afán de Ribera le dedicó el benemérito y heróico cuerpo de zapadores bomberos de esta capital.

El acto fúnebre religioso comenzó á las nueve en punto de la mañana. Ofició el párroco de aquella feligresía D. Félix Peralta Gómez, asistiéndole de diácono el segundo capellán de bomberos, D. Antonio Molina Ruiz de Salas y de subdiácono D. José Martínez Mena, capellán del Refugio.

Presidió el Sr. Alcalde D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, teniendo á su derecha al primer capellán de zapadores, D. Antonio Moral Paredes y á su izquierda al Sr. Comandante jefe de la misma corporación, D. José Ruiz de Salas.

Ocupaban los escaños los demás jefes, oficiales é individuos bomberos con sus uniformes respectivos, muchos distinguidos literatos entre los que figuraban los señores D. José Sánchez de Molina, D. Matías Méndez Vellido, el concejal D. Ricardo Santacruz, D. Francisco de Paula Valladar, el director de este periódico, D. Luis Seco de Lucena y otros que omitimos por falta de espacio, pues era numerosísima la concurrencia.

Un coro de cantores acompañados por el órgano interpretaron con acierto las lecciones de la vigilia; la Misa de Requiem, los motetes al Ofertorio y el Responso final alrededor del túmulo.

Era suntuoso, revestido de paños riquísimos y rodeado de profusión de blandones y de candelabros. Las columnas, repisas y capillas del templo estaban también iluminadas con numerosas luces.

La ceremonia estuvo como hemos dicho, concurrida y majestuosa.

Merece plácemes la benemérita corporación de los zapadores granadinos por este testimonio de respeto y cariño que ayer rindieron á la memoria de su ilustre jefe.

Tarifa especial. La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces anuncia que la tarifa especial temporal (serie T. núm. 9), para el transporte en pequeña velocidad de trigos, sus harinas, sémolas y salvados, que caduca el 9 del corriente mes, continuará rigiendo por otro año más, ó sea hasta el 10 de Setiembre de 1908.

Enlace de las estaciones

El ingeniero jefe de la Tercera División D. Eduardo Lostao y el ingeniero de la misma D. Casto del Valle Quintanilla, después de reconocer detenidamente el ramal de enlace entre las estaciones de Andaluces y Sur de España, hiciéronse entrega de los trabajos y levantaron acta consignando en ella los que aun faltan por ejecutar.

El ingeniero, en comisión, de esta Jefatura de Obras públicas, D. José Perals, que les acompañó, llevóse las actas para registrarlas, haciendo luego entrega de ellas al Gobernador civil, quien á vista del dictamen de los técnicos podrá autorizar provisionalmente la apertura de la línea al servicio público, sin perjuicio de que cuando se terminen por completo las obras que aun faltan, se verifique la recepción definitiva.

En el tren correo de ayer regresaron á Madrid los señores Lostán y Quintanilla, siendo probable que este último tenga que volver dentro de pocos días.

Despidiéronles en la estación el Gobernador Sr. Soler, y el ingeniero señor Perals.

La tormenta.

Daños en Beas.—Aparecen las nubes.—En las vertientes del Darro.—Imponente avenida.—Molino arrasado.—Arboles arrancados.—Cosechas destruidas.—Labradores en la miseria.—En Fuente de Sesna.—Terrible tempestad.—Un hombre y una caballería ahogados.—Destrozos del temporal.

Ha causado grandes daños en el término de Beas de Granada la tormenta del día 2 del actual.

La nube tempestuosa apareció por el sitio llamado «Ramblas y Cortijos de Casablanca», propiedad del excelentísimo Sr. Duque de Gor.

Como casi todo el terreno no es laborable y solo dedica á pasto del ganado, no causó el temporal daños considerables en aquel sitio.

Pero cosiéndose la tormenta hácia la cuenca del río Darro y descargando furiosamente en todas sus vertientes, el río salió de su cauce y arrasó todos los predios limítrofes, en los que tenían su única esperanza para el invierno los labradores.

Las alamedas y los árboles frutales han sido arrancados de cuajo, y cuanto había sembrado en las márgenes del río ha desaparecido, no dejando más que un inmenso promontorio de peñones y arena.

El arrendatario del molino del duque ha quedado arruinado.

Si la nube se hubiera acercado más á Beas, este pueblo hubiera desaparecido; pues los más ancianos de los que allí viven aseguran no haberse conocido una tempestad como la del lunes.

La tormenta descargó sobre Fuente de Sesna y sus alrededores de una manera terrible el día 1.° á las tres de la tarde.

El vecino de Algarinejo Antonio Velasco, de 40 años de edad, domiciliado en el molino que se titula «La Ratonera», salió poco antes de que empezara la tempestad, á recoger agua potable en una pequeña fuente que hay en el barranco que se llama la «Joroba».

El infeliz llevaba una caballería menor con cuatro cántaros. Cuando había llenado estos en la fuente referida, le sorprendió una imponente avenida del barranco, cuya corriente arrastró al desgraciado molinero y á la caballería, pereciendo los dos ahogados.

En todo el dicho término la tormenta causó grandísimos daños en el arbolado, en los maíces y en todas las hortalizas, perdiendo los labradores las esperanzas que tenían de una regular cosecha.

Reformas Sociales. Anoche, presidida por el Alcalde, Sr. Fernández Sánchez Puerta, se reunió la Junta local de Reformas locales, asistiendo los vocales Sres. Sedeño, Simancas, Sevilla, Sampere, Castella, Santacruz, Pareja, López Guevara y Roberto.

Se dió cuenta de haberse verificado la elección de tres vocales propietarios y tres suplentes de la clase patronal, y tomaron posesión de sus cargos los primeros, Sres. Santacruz, Sevilla y Castella.

Después, en cumplimiento de la nueva ley electoral, art. 11 y de la Real orden circular de 27 de Agosto último, procedióse á la elección de presidentes de la Junta municipal del Censo, siendo elegido por unanimidad el Sr. Castella.

Por último se acordó se dé cumplimiento á la R. O. de 20 de Junio último que dispone que las Juntas locales de Reformas, se reunan una vez por lo menos.

El Beaterio de Sta. Domingo.

Reunióse ayer, en el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Arzobispo la Junta de Patronato del Beaterio de Santo Domingo, asistiendo además de S. E. I. el Alcalde de Granada D. Mariano Fernández Sánchez Puerta y el cura párroco de Santa Escolástica D. Francisco Martínez Morales.

El objeto de la reunión era tratar de la forma en que ha de cumplirse el contrato que se hizo con las personas que se comprometieron á gestionar la emisión de las láminas y con las cuales se estipuló, hace años, remunerar sus trabajos con una comisión equivalente al 60 por 100 del importe de las mismas.

El punto á resolver es si habiendo fallecido, antes de conseguirse la comisión, uno de los dos gestionadores, se le debe abonar al que vive el total 60 por 100, ó solo el 30.

En la Junta se discutió detenidamente el asunto, no adoptándose acuerdo definitivo porque hay que estudiar varios documentos.

Reinó entre los señores del Patronato la más completa armonía, pues todos ellos se inspiran en el levantado criterio de acceder lo que sea más justo y equitativo.

Aspirantes á la Judicatura.

El número de aspirantes á la Judicatura que, con arreglo á la nueva ley de Justicia Municipal, han presentado solicitudes en la Audiencia territorial de Granada, asciende á 1.928 que corresponden:

A la provincia de Granada	584
A la de Málaga	438
A la de Almería	515
A la de Jaén	391
Total	1.928

Las solicitudes presentadas para el cargo de fiscal municipal son 995, correspondientes:

A la provincia de Granada	337
A la de Málaga	223
A la de Almería	228
A la de Jaén	207
Total	995

No han sido admitidas por haberse presentado fuera de plazo 25 solicitudes; y de las admitidas han desistido 2.

Dos reales órdenes para la policía

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado dos órdenes referentes á los cuerpos de Seguridad y vigilancia.

Una de estas disposiciones, cuya fecha es de 29 de Agosto, dispone con toda urgencia se proceda á la elección de habilitados para los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, ambos por separado.

Estos nombramientos han de recaer en funcionarios del Gobierno.

A dichos habilitados se les prohibe en absoluto que hagan descuentos en la nómina de los empleados por conceptos de retribución y remuneración ú otro cualquiera, así como conceder anticipos ni préstamos de ninguna clase.

La otra real orden lleva fecha de 1.° de Setiembre, y por ella se dejan sin efecto los nombramientos de médicos, farmacéuticos y dentistas de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia y se dispone que ni por esos servicios ni por otros conceptos se haga descuento alguno en las pagas del personal.

Así pues, en virtud de estas dos reales órdenes, el personal de policía cobrará desde hoy en adelante su paga íntegra, sin los descuentos que se hacían y las mermas que padecía en virtud de pago de intereses de préstamos facilitados por los habilitados y otros conceptos semejantes.

Instrucción pública

Los sustitutos de los maestros.—Títulos.—Nuevo título.—Oposiciones.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real decreto reformando el art. 71 del de 14 de Setiembre de 1902, referente á la sustitución de los maestros de primera enseñanza.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

«Artículo 1.° El art. 71 del real decreto de 14 de Setiembre de 1902 quedará redactado en esta forma: «Las plazas de sustituto de maestro ó maestra se proveerán libremente por la autoridad á quien corresponda, en personas que reunan las condiciones legales ó posean el título correspondiente al grado y clase de la escuela respectiva, prefiriendo siempre á los maestros rehabilitados.»

Si la escuela tuviere auxiliar propietario, éste se encargará de su dirección, percibiendo los emolumentos y disfrutando de la casa habitación, en los propios términos que fija el artículo 15 para los casos de vacantes de maestros de escuelas que tengan auxiliares.

Art. 2.° En igual forma ha de entenderse el art. 66 del reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, cuando los maestros sustitutos sean nombrados para escuelas que tengan auxiliar propietario.»

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho de D. José Nin de Cardona Ramírez y D. Diego Nogueras Rosales.

De licenciado en Medicina de don Cristóbal Esteban Noguera.

De licenciado en Farmacia de don Decencio Roco Gutiérrez.

De maestro de primera enseñanza de D. Antonio González de Mendoza y Cortijo.

—Por aumento de censo de población, se ha expedido nuevo título administrativo con el haber de 625 pesetas anuales, al maestro de Dehesas de Guadix D. Joaquín Basnecourt Tardío.

—Terminaron ayer los aspirantes la lectura de sus trabajos escritos en el cuarto y último ejercicio de las oposiciones á escuelas superiores de niños.

Hoy á las diez se reunirá el Tribunal para proceder á la votación de lugares por orden de los opositores.

Mañana será la elección de plaza por los cinco aspirantes que ocupen los primeros lugares.

Las escuelas que hay que adjudicar son: las de Cazorla, Villacarrillo y La Carolina (Jaén) con 1.375 pesetas, y las Auxiliarías de las superiores de Martos y Andújar (Jaén), con 1.100.

La Guardia civil

La de Zafarraya ha rescatado una yegua que el año anterior quitaron en Zapateros (Córdoba) al vecino Francisco Vida Martos.

—La de Alhama sorprendió en el sitio conocido por el Licenciado á varios sujetos que cazaban la perdiz á la carrera, llevando en jaulones 29 pollos, los cuales han sido vendidos en subasta por 30 pesetas.

—La de Pitres ha detenido en Cástaras á Juan Maldonado de Cara por hurtar dos cargas de paja.

—La de Motril ha rescatado un borrico que había sido robado á Francisco Ternal Carpio, en Cañete de las Torres (Córdoba.)

Noticias de Almuñécar.

4 Setiembre 1907.

Han salido para esa capital, entre otros, D. Fermín Camacho y familia; y para Dúrcal D. José Rosales Espadas y familia.

—La temporada de baños toca á su fin, pues unos días el Levante y otros el Poniente mueven el agua y la refrescan en demasía.

—Siéntese de nuevo la escasez de aguas para el riego de esta Vega; y según opinión de los más entendidos, se perderán las habichuelas y hortalizas de otoño, sin otro remedio que el de la lluvia que viniera.

—La cefa de azúcar está atrasadísima, y por lo tanto la zafra venidera será muy escasa; únicamente el fruto de almendra tiene buen precio, y la cosecha ha sido regular.—*Senetteño.*

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Algarinejo que el martes 3 se tuvo conocimiento de que en el cortijo de las Palomas, partido de la Viña y á unos cien pasos del camino real, había sido encontrado bajo un olivo el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se trasladó el juzgado al sitio de referencia, viendo que efectivamente sobre una colchoneta y descansando la cabeza en una almohada había un cadáver cubierto con una manta, recostado sobre el hombro izquierdo.

En la colchoneta había algunas manchas oscuras, sanguinolentas.

Los brazos y las manos las tenía comidas de gusanos, y estas desolladas.

Colgados del olivo aparecían un alberdón y un ropón con baticola, y á unos diez metros una vara como las que usan los marchantes.

El cadáver tenía las facciones completamente desfiguradas, pero se supone sea el de un hombre de treinta á treinta y cinco años, de cabellos largos, buen mozo, con traje ceñido de alpaca negra, camisa flexible con pintas encarnadas, sombrero ancho cordobés de color claro y botas de lona con puntera de piel.

En sus ropas no se ha encontrado documento alguno que pudiera servir para identificar el cadáver, ignorándose si murió violentamente ó de enfermedad natural.

A juzgar por los detalles consignados en la diligencia descriptiva de levantamiento del cadáver créese que debió estar en aquel sitio hace varios días sin descubrir.

El juzgado practica averiguaciones para poner en claro este hallazgo misterioso.

El azúcar

Durante el pasado mes de Agosto ha habido en las fábricas azucareras de esta región el siguiente movimiento:

Entrada

	Kilógramos
San Isidro	599.109'750
La Purísima	258.666'500
Señor de la Salud	100.428'750
La Vega Azucarera Granadina	230.859'000
Ntra. Sra. del Rosario	46 866 750
Nueva Rosario	402.130'500
Total	1.638.061'250

Salida

	Kilógramos
San Isidro	250.097 250
La Purísima Concepción	46.024'250
La Vega Azucarera Granadina	136.710'750
Ntra. Sra. del Rosario	54.628 500
Nueva Rosario	281.423 250
Total	768.884 000

Existencia

	Kilógramos
San Isidro	364.505 250
La Purísima Concepción	323 815 500
Señor de la Salud	100.408'750
La Vega Azucarera Granadina	209 294'000
Ntra. Sra. del Rosario	99.895 500
Nueva Rosario	398.101'250
San Torcuato	4.689'750
Total	1.500.707'000

En la Diputación

Comisión provincial

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión provincial, habiendo sido citada nuevamente para hoy á las nueve.

Enfermito. Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece, el precioso niño Miguelito, hijo del diputado á Cortes D. Juan R. La Chica.

Deseamos al enfermito rápida mejoría.

La muerte de Pernales.

El día tres se practicó en Alcaraz la autopsia á los cadáveres de los bandidos *Pernales* y *Niño del Arahal*.

La muerte del *Pernales* fue causada por varios balazos. Uno de ellos entró por la ingle derecha, rompiendo la arteria femoral, astillando el fémur y saliendo por la parte externa superior del muslo.

El *Niño del Arahal* recibió un balazo en el corazón.

En la tarde del día citado recibieron sepultura los cadáveres.

Botijo á Málaga. Anoche á las diez y media salió para Málaga un tren botijo que condujo á gran número de granadinos, que van á presenciar la fiesta del Coso blanco y la novillada del domingo próximo.

Los billetes son valederos por cuatro días.

Destrozos de una tormenta.

El alcalde de Caniles ha informado al Gobernador, que la comisión designada para inspeccionar los daños causados por la horrorosa tormenta que descargó en aquel término el día 2, ha terminado su cometido confirmando, que á causa del desbordamiento de la corriente del río Gallego han quedado destrozadas sus márgenes, arrasadas las cosechas de remolachas, patatas, maíces y hortalizas, y en gran extensión las tierras cultivables y arboladas plantadas en la ribera, quedando por tan enormes pérdidas, reducidas á la mayor miseria muchas familias.

Interesa que trasmita al Ministro tan lamentable desdicha, rogándole que libre del fondo de las calamidades públicas, algún socorro para los damnificados.

Consigna últimamente, que por acuerdo del sindicato de labradores, se ha formado una comisión para tasar los daños sufridos por todos y cada uno de los ribereños,

Noticias mineras

Pertenencias

D. Joaquín Amigo del Olmo ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias de zinc en Alfacar, con el nombre de «Monte Carmelo»; 15 en id., «Santa Teresa de Jesús»; 24 id., «La Encarnación», en Huétor Santillán; y 12 id., «San Juan y San Francisco», en id.

Puente peligroso

Según comunica al Gobernador el alcalde de Guadahortuna, á consecuencia de las últimas tormentas que descargaron con recia lluvia y granizos el día 2 y por el arrastre de las aguas, se ha resentido considerablemente el puente del Juncal, dejándolo casi al aire.

Interesa, que á fin de evitar accidentes peligrosos, se ordene la urgente reparación del mismo, así como de la barandilla del de hierro sobre el río de esta villa.

Obras públicas

Obras de fábrica.—Línea del tranvía.

D. Alvaro Tur González, perito agrícola y jefe de cultivo de la fábrica de «Las Mercedes» en Caniles ha solicitado del Gobernador se le exima de construir las obras de fábrica para conducción de aguas, en la carretera que atraviesa aquel término municipal.

—El representante de la Compañía de tranvías D. Francisco del Saz Abaijón ha interesado del Gobernador active la tramitación del proyecto que tiene presentado para la prolongación de la línea de Cocheras en el interior de la estación del Sur, facilitando de este modo el transporte rápido de mercancías.

Pide también, teniendo en cuenta los servicios tan útiles que ha de prestar este ramal que reportará beneficios generales, que se le autorice provisionalmente para hacer las obras necesarias para el tendido de la línea y abrirla al servicio particular, sin perjuicio de ejecutar en ella más adelante cuantas modificaciones introduzca la Superioridad en el proyecto.

Un incendio. El día 3 del actual se inició un incendio en el sitio conocido por «El Collado de Sierra Bianquilla», término de Olivar, siendo pasto de las llamas una fanega de tierra de monte bajo, calculada en 50 pesetas, sin tener que lamentarse desgracias personales.

El incendio fué sofocado á las tres horas de incesantes trabajos de las personas que acudieron al lugar del suceso, y á causa de la descarga de una nube en aquel lugar.

Un ahogado

En Zagra, anejo de Loja, ocurrió el día 2 una terrible desgracia, de la que fué víctima el vecino del cortijo de «La Jorobada» de aquel término, Antonio Velázquez Montero.

Se dirigía este por una carga de agua, cuando fué sorprendido por la horrorosa tormenta que descargó aquel día y aumentó considerablemente el caudal del arroyo llamado Blanquillo hasta hacer sumamente peligroso su paso.

Supónese que Antonio intentó atravesarle, siendo arrollado y arrastrado por la fuerza de las turbulentas aguas donde encontró la muerte.

Alarmada la familia salieron á buscarlo recorriendo las márgenes del arroyo, sufriendo la tristísima impresión de hallar el cuerpo flotando sobre las aguas más abajo del punto donde pereciera y sujeto en la orilla.

Avisada la Guardia civil, esta se personó en el lugar del suceso, procediendo á extraer el cadáver y depositarle en la orilla en evitación de que fuese arrastrado por la corriente.

El cadáver del infortunado Antonio fué conducido á Loja donde se le practicó la autopsia por orden del juzgado de instrucción del partido que incoa las oportunas diligencias.

Vacantes

La plaza de secretario del juzgado municipal de Almuñécar, que se proveerá en término de 15 días.

Fiestas en los pueblos

En Otura

Se celebrarán este mes grandes festejos á su patrona la Virgen de la Aurora por este orden:

Día 7.—A las doce repique general de campanas, disparándose multitud de cohetes y palmas reales y tocando piezas escogidas la banda de Churriana que dirige D. Baldomero Gallegos. A las cinco de la tarde cucañas, fantoches y globos en la plaza. A las siete procesión solemne del Rosario. A las nueve un hermoso castillo de fuegos artificiales. A las diez velada en la plaza.

Día 8.—A las cuatro los hermanos de la Virgen recorrerán las calles cantando coplas con bandurrias y guitarras; después Rosario de la Aurora. A las once Misa solemne oficiada por una capilla. El panegírico está á cargo del elocuente y virtuoso párroco D. José Rodríguez Ponce de León. A las siete de la tarde procesión con las imágenes de la Patrona; San Miguel y San Rafael. A la entrada de la Virgen se quemarán bonitos juegos de pirotecnia. Luego la banda de música tocará las mejores piezas de su repertorio hasta las altas horas de la noche.—*El corresponsal*.

Noticias forestales.

Subasta de pastos

Se ha señalado el día 10 de Octubre próximo á la una de la tarde, la subasta de los pastos del monte «Robleda de la Acequia Grande» de los Propios de Cíñar, bajo el tipo de 250 pesetas.

A los enfermos de los ojos. —Consulta á cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres á seis de la tarde. —San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el **Aceite Eléctrico del Dr. De Grath.** Probadlo y vuestra curación os convencerá. 24

Casos y cosas

Al arresto.—Accidente.—Quemaduras.—Heridos.

Por promover un fuerte escándalo ha sido conducido al arresto y puesto á disposición del Gobernador, Vicente Gutiérrez Casado.

—Ayer tarde en la plaza del Carmen sufrió un ataque epiléctico José Cano Linares, de 44 años.

Fué asistido en la Casa de Socorro

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de 12 años Francisco Gutiérrez Moya, de quemaduras en el dedo pulgar de la mano derecha, que según manifestó se las ocasionó casualmente en su domicilio.

—En la Casa de Socorro han sido curados:

José García Polo, de una herida en la mano izquierda.

Enriqueta Gutiérrez Velasco, de una herida en la región malar izquierda.

Antonio Palma Oliveira, de una herida en el pie izquierdo.

Miguel Joya López, herido en la cabeza.

Francisco Muñoz Pinos, de contusiones en el pie derecho.

—En el Hospital, José Sánchez García, herido en la mano derecha.

—En la Cruz Roja fueron curados ayer Matilde Ramos Villaverde, de una herida contusa en la región frontal media, y José Martínez Perez, de una contusa en la región orbicular derecha.

Viajeros

Ha marchado á Madrid D. Carlos Márquez y señora.

—Después de haber pasado una temporada en Velez Málaga ha regresado á Válor D.ª Matilde Dihort.

—Ha regresado de Brácana, en donde ha pasado algún tiempo, doña Remedios Medina.

—Hoy regresará D. Guido Trabuchelli, industrial de esta plaza, que marchó de veraneo á Salobreña.

—Hoy sale para el balneario de Marmolejo D. Miguel Gómez López.

—De Balerma (Almería) ha regresado á Güéjar Sierra el párroco don Serafín Pastor.

—Ha regresado del balneario de Lanjarón D. Manuel Espejo.

—Ayer marchó al balneario de Sobrón (Alava) D.ª Mercedes del Pulgar.

—Ha regresado de Huelma con su bella hija Conchita, el catedrático de esta Facultad de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra.

—Se encuentra en el balneario de Lanjarón el director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces D. Leopoldo Queromnés.

—En el tren especial de anoche marchó á Málaga, el diputado provincial D. Luis Rico Garzón.

—Ha regresado á esta capital, nuestro paisano el valiente diestro José Alvarez *Tabernerito*.

—De Almería y Málaga, donde ha pasado una temporada, ha regresado el conocido industrial D. José Martínez Molina.

—En el Nuevo Oriente se han hospedado: D. Francisco Martín, D. Antonio Bozano y familia, D. Francisco Sánchez y familia, D. Pedro Garnica, Sres. Medina Jiménez y D. S. Llamas Hita.

—Anoche salieron para Castell de Ferro los profesores de las escuelas de dicho pueblo D. Mariano Cifuentes y D.ª Maximina García y demás familia.

—Para Torrenueva el distinguido joven D. Antonio Fernández Mir.

—Para Motril D. Manuel Teruel, D. Miguel Cruz, D. Rafael González, D. Manuel Ortega, D. Francisco Castilla y D. José Rodríguez.

—Ha regresado de dicha ciudad D. Antonio Terrón.

—Para Orgiva salieron anoche don Antonio Romero, D. Mariano Díaz, D.ª Enriqueta Gutiérrez, D. Victoriano Rodríguez, D. José Maldonado y D. Gabriel Castillo.

—Para Lanjarón D. Juan Díaz, D. Saturnino Sanchez, D.ª Teresa Vázquez, D. José Marín y D. Juan Sirvent.

—Para Talará D. Joaquín Ruiz.

—Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Francisco Ojeda, D. Ricardo Epartent, D. José Vilar y familia, D. José Fernández y señora, D.ª Ana Mistir y familia, D. Salvador Saez, D. Manuel Fernández, D. Francisco Quesada Jiménez y D.ª Andrea Vasco.

—En el hotel París: D. Juan del Pozo, D. Robustiano Aguirre, don Francisco Alemán, Mr. Vendhemiths y Mme. Cachuppry.

—En el hotel Alameda: D. Jacinto Arredondo, miss C. P. Luzá, miss E. Vitherli, D. Augusto Linares y señora y D. Joaquín Rodríguez y señora.

—En el hotel Navio: D. Sergio Pavón, D. Basilio Rivas, D. Antonio García, D. José Antonio Franco, don Francisco Soria, D. Juan Díaz, don Ignacio Martínez y D. Doroteo López.

Necrología

Ha fallecido en Montefrío, doña Margarita Alba Guerrero, señora virtuosísima y de agradable trato, que contaba en aquella localidad con generales simpatías.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

—Ayer fallecieron:

D.ª Angustias Carbonell y Caramino.

D.ª María Linares Cortés.

Alfonso López Molina, párvulo.

Juan Pajares Torges, id.

Juan Benavente Saavedra, id.

Juan de Cuervo Jiménez, id.

Carta abierta

De *La Liga Agraria* copiamos el siguiente trabajo:

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de *La Liga Agraria*.

Mi querido amigo: Cuando se va á hojear una obra sobre cuestiones sociales hay quien se previene, como la aventura cervantina, con el «Tome vuestra merced, señor licenciado: rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros y nos encanten en pena de la que les queremos dar, echándolos del mundo». Ciertamente que esto no ocurre, ni á los más resquemosos, ante el folleto «El problema de las subsistencias, dedicado al Excmo señor D. Eduardo Dato, que le adjunto, y de que es autor el culto escritor y abogado granadino D. Miguel Fernández Jiménez, tan iniciado ya con fortuna en los arduos problemas sociales. Es quizá, que yo recuerde, el único de aquellos escolares que de las promociones universitarias de mi tiempo dieron al traste con su acreditado bufete para dedicarse á estudios que, si originalidad pregonan encauzando corrientes de humanitario altruismo, no es usual en el joven de talento que sacrifica sus provechos profesionales en aras de la buena nueva que alumbra el horizonte de nuestra legislación moderna. Este es el Sr. Fernández Jiménez que, dedicando las primicias de su delicada inteligencia al Mesías español que evangelizó las nuevas ideas en nuestro derecho positivo con su ley de accidentes del trabajo, y que prologó su libro «El problema obrero», rinda pleitesía á su admirado amigo, protector y correligionario, el actual presidente del Congreso de los diputados. Al aludirlo no hago lisonja al eminente hombre público, que ni personalmente conozco, ni al *hereu* del partido conservador, adversario del Credo de mi filiación política. Regla de justicia es consignarlo.

Dejándome de digresiones: *vermout* de esta misiva, y compaginando la tendencia principal de los entendederes de usted y entusiasmos míos por las cuestiones agrícolas, he de apuntarle para su solaz en esas playas del Sardinero, donde veranea, las secciones que con fines educativos se contraen á la agricultura, intensidad del cultivo, abonos, ganadería y transportes, y que seguramente leerá con la meditación que su ilustración presta á estos problemas de utilísimas enseñanzas para sus suscriptores.

Piense, piense el nuevo organismo el Instituto de Reformas sociales en los ejemplos y consejos de ese notable folleto; en sus tendencias á generalizar cuestiones desconocidas, que de conseguirlo el Sr. Fernández Jiménez, entroncará el elemento productor en la esfera de sus actividades nacionales con el Estado en los tutelares deberes á que se halla obligado; desacentuará la hostilidad obrera al patrono equilibrando sus mútuos derechos, y quizá, más adelante, con ese problema que de Gobierno plantea, se solucionarían conflictos que, cual novelas por entregas, se suceden entre la industria y el cultivo en muchas partes como acontece con la caña de azúcar del litoral granadino, y en cuyo problema económico social traza con mano maestra el culto Fernandez Jiménez soluciones en la pag. 34 de una claridad exenta de la hojarasca artificiosa con que muchos suelen cubrir las conveniencias de los poderosos. Afortunadamente para esta desventurada costa del Mediterráneo existe un Rosada y un vizconde de Eza, que en sus empeños y proceders tratan de enjugar sus lamentaciones, quizá las más justas de España, con medidas de gobierno, que ya urge y cuanto antes su planteamiento, paralizadas hoy con trámites burocráticos de los que la usanza rutinaria traba las más acertadas resoluciones y las más patrióticas gratitudes de los pueblos beneficiados.

Ha sido tan interesante la obra del señor Fernández Jiménez para Granada, que la Diputación provincial acordó su tirada para distribuirla en las Cámaras agrícolas, de comercio y centros obreros donde sus orientaciones son necesarias, lo mismo que á los Ayuntamientos de la provincia para su vulgarización conveniente.

Al leerla y releerla de cabo á rabo, desde el alfa al omega en el ejemplar que cariñoso autógrafo me dedica en la única paz que me brinda ahora la estancia en este campo de cielo azul y clara luna

. . . .

En que el corazón olvida
sus dudas y sus querellas;
en que lucen las estrellas
cual lámparas de un altar;
y en que convidando á orar
la luna como hostia santa
lentamente se levanta
sobre las olas del mar

hilvané esta carta abierta para que haga usted el uso que le venga en gana, fiándome á sentimientos de justicia, sin que su contenido, por mi insignificancia también pueda ser el buen termómetro del afecto para el señor Fernández Jiménez, mi antiguo compañero de aulas y Diputación provincial, sino el de la admiración más acendrada al que mucho vale y del que mucho se espera,—y por qué no decirlo si lo presiento—en el Instituto de Reformas sociales, cuando sus condiciones administrativas, ya que lo ejecutarían sus méritos, le lleven á ocupar el puesto que con sus estudios tiene ganado y que tan imperiosamente se impone.

Perdone usted, mi querido Sr. Garzón la «cantiga» que no critica. ¡Magrado estaría! de folleto tan merito rio de publicidad, y se reitera suyo entusiasta amigo q. l. b. l. m.—*A Díaz Pozas* (agricultor).

Casa de campo San José.—Motril, Agosto 1907.

Cartera de un Diáor

Señalamientos para hoy.

Sección de Vacaciones.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena.—D. Ramón Romero Gallardo con D. Daniel Lloret Encinas y otros, sobre interdicto de recobrar.—Procuradores, Sres. Donet y Navarro, secretario interino, señor Olmedo.

Entrada de causas.

Sagrario.—Contra María Torres Benjumea y otras, sobre hurto de telas en las casas de comercio «Alba Hermanos», «Hinojosa y Anguita» y «Navarrete y Compañía».

Campillo.—Contra Natalio Sánchez Sánchez sobre lesiones.

—Sobre lesiones.

Salvador.—Sobre allanamiento de morada.

Visitadores.

Se han designado visitadores á los penales de esta capital, á D. Benito Casermeiro y el Sr Marqués de Diłar.

Recurso.

Se ha interpuesto el recurso de casación desestimado que preparó Manuel Sánchez Ubeda en causa por el delito de disparo y lesiones.

Aspirantes á la Judicatura

Las solicitudes presentadas aspirando á los nombramientos de jueces y fiscales municipales de los pueblos de la provincia de Jaén son las siguientes:

Partido judicial de Jaén

Jaén

Juzgado.—Gregorio Sánchez Puertas, Eduardo Rodríguez López, Enrique de Galindos Torres y José Belén Falado.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Partido de Alcalá la Real

Alcalá la Real

Juzgado.—Federico Sánchez y Sánchez Cañete, Cándido Escribano Serrano, Rafael González Lara Sánchez Cañete, José Suárez Trujillo, Juan Roldán Torres y José Montañez Alonso.

Fiscalía.—José Suárez Trujillo y Santiago Bolívar Torres.

Alcaudete

Juzgado.—Luis Herrera Torres, José Carlos de Toro Díaz, Félix Aragón Montor, Felipe López García Infante y Francisco Luque García.

Fiscalía.—Telesforo de Vicente Sarmiento, Bernardino Alejandro Latorre, Rafael Extremera Vicente y Valeriano Burgos Molina.

Castillo de Locubín

Juzgado.—Luis María Alvarez Márquez, Antonio Collado Rodríguez y José María Collado Peinado.

Fiscalía.—Santiago Olmo Siles, Gregorio Zamora Sánchez, Marcos Peinado Puerma y Vicente Romero Jiménez.

Frailes

Juzgado.—Francisco López Gálvez, David Toro Castro y Antonio José Garrido Alvarez.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Partido de Andújar

Andújar

Juzgado.—Francisco Garrido López, Manuel Garzón Casar, Juan Garrido Calleja y Pascual Jiménez Prieto.

Fiscalía.—Francisco Vargas Mechuca y José Rojas Ramírez.

Arjona

Juzgado.—Rafael López Morales.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Arjonilla

Juzgado.—Ricardo Sotomayor García.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Casalilla

Juzgado.—Aurelio Villamor Gízquez, Luis Garrido Villamor, Juan Garrido Villamor, Francisco Peral Baleño, Gabriel Garrido Callejón y Adriano Garrido Aranda.

Fiscalía.—Juan López Barragán, Fernando Molina Carmona, Manuel Mesa Martínez, Ramón Parrón Martínez y Ildefonso Peral Vílchez.

Escañuela

Juzgado.—Antonio Rueno Renalá y Cristóbal Ortega Navas.

Fiscalía.—Juan Manuel Vence á y Benito Navas Suárez.

Higuera de Arjona

Juzgado.—Juan José Fuentes Martín.

Fiscalía.—Francisco Cubill a Pérez.

Lopera

Juzgado.—Pedro Revueltas Alcalá, Francisco Hurtado Cañizares y Gabriel Lara Laguna.

Fiscalía.—Antonio Medina Martínez y Francisco García Luque.

Marmolejo

Juzgado.—Juan Manuel Alcalá Ortiz.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Mengibar

Juzgado.—Guillermo Cuesta García, Ricardo Gómez Ruiz, Miguel Lillo Pareja y Sebastián Polaín Delgado.

Fiscalía.—Manuel Pareja Aranda y Tomás García Alcalde y Tomás García Alcalde.

Villanueva de la Reina

Juzgado.—Pedro Blanco Gimena, Rafael Vega Gallego y Diego Martínez Gallego.

Fiscalía.—Francisco Gimena Esteva y Lorenzo Ramiro Medina.

Partido de Baeza

Baeza

Juzgado.—Pedro Viedma Moreda, Torcuato Arrequia Cuadros y Luis Tafur Fanes.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Begíjar

Juzgado.—Jacinto Fernández García.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Ibros

Juzgado.—Antonio Pérez Martos, Antonio Cabrero Fernández y Alejo López.

Fiscalía.—Lázaro Aranda Chinchilla y Lázaro Moreno Palacios.

Jabalquinto

Juzgado.—Julián Guerrero Jerez Andrés Soriano López, Francisco Arboledas Rivas, Antonio Arboledas Torres y José Soriano Arboledas.

Fiscalía.—Martín Moreno Jordán, José Soriano Arboledas y Fernando Gay Troyano.

Torreblascopedro

Juzgado.—Luis Jordán Calderón. José Rodríguez Serrano, Juan B. Ruiz Vila y Juan García García.

Fiscalía.—Manuel Ruiz Lorite, Juan María Isla López, Justo Paredes López y Cirilo Villarrubia Malet

Villargordo

Juzgado.—Antonio Aranda Moral, Blas Calle Aranda, Juan Moreno Martos, Regino Aguado de Cabañas, Adriano López Moral y Diego Moreno Almendros.

Fiscalía.—Juan Moreno García, Luciano Jiménez Cañas y José María Marfil Luque.

Partido de Cazorla.

Cazorla.

Juzgado.—Aurelio Laínez López, Mariano Segura Ruiz, Juan Moreno de la Torre y Manuel Polaino Gil.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Hinojares.

Juzgado.—José Jurado Martínez, Gumersindo Sánchez Herrera, José Sánchez García, Rufino García Calle y Morón López Caballero.

Fiscalía.—Rafael Sales Muñoz y Andrés Coronado Martínez.

Huesa

Juzgado.—Juan Miras Navarro, Juan Padilla Martínez, Tiburcio Serrano María, Antonio Salazar Benitez y Antonio Manuel Chamorro Muñoz.

Fiscalía.—Damián Moreno María.

Iruela

Juzgado.—Quintín Nicolás del Río, Nicasio Mendieta de la Cruz, León Ballesteros Rodríguez, Antonio Aranda Moreno y José Ros Maestre.

Fiscalía.—Sebastián García Ortiz.

Fiscalía.—Sebastián García Ortiz.

Peal de Becerro.

Juzgado.—Pedro del Real Rarba, Victoriano Alcalá Fernández, Luis Ramos Ruiz y Antonio del Real Fernández.

Fiscalía.—Luis Tourán Alcalá y Diego López Salas.

Pozo Alcón.

Juzgado.—Tomás García Toral, Ramón Moreno García, Nicolás Quiñones Moreno, Francisco Antiñolo Roman, Manuel Quiñones Moreno, Juan García García, Juan Romera Pérez, Remigio Rodríguez Quiñones y Macario Bustos Moreno.

Fiscalía.—José M.ª Rodríguez García y Marco Moreno Segura.

Quesada.

Juzgado.—Isidoro Saballeta Beatriz, Diego Carrizo Delgado, Francisco Redoña Serrano, Antonio Serrano Tamayo, Manuel Segura Fernández y Trinidad Sanjuan Olivia.

Fiscalía.—Jaime Palops Sánchez, Blas Arco Fanes y Antonio Segura Martínez.

Santo Tomé.

Juzgado.—Vicente Lopez sa Arjona, Luis Mora Fernández, Francisco Jiménez Segura, Felipe Angulo García, José Santiago Gallardo, Francisco Ramírez Montero y Antonio González Peña.

Fiscalía.—Juan Jiménez Muñuela y Juan Laínez del Barco.

Partido de Huelma.

Huelma.

Juzgado.—Ambrosio Martos López, Juan Ogayar Martos, Felipe Galliano Martos, Juan Guzmán Justicia, Miguel Carrillo Antón de Lovate y Antonio Díaz López.

Fiscalía.—Andrés Ogayar Martínez, Melchor Rosa Guzmán, Francisco Martínez García y Simón López Ogayar.

Balmez de la Moraleda.

Juzgado.—Francisco Guerrero Rodríguez y Antonio Fuentes Montalvez.

Fiscalía.—Serafín Robles Martínez.

Cabra del Santo Cristo.

Juzgado.—Manuel Molina Fernández.

Fiscalía.—No se han presentado solicitudes.

Cambil.

Juzgado.—Angel Camacho Orozco, Bernardo Muñoz Ortega, Agustín del Campo Ochoa, Carlos Castro Casa y Eloy Galiano Pérez.

Fiscalía.—Juan Francisco Soriano Castro

Campillo Arenas.

Juzgado.—Guillermo Martín Hervás, Cristóbal Pérez Contreras, Francisco Román Muñoz, Leopoldo Bailén González y Manuel Valenzuela Muñoz.

Fiscalía.—Francisco Muñoz Sampedro y Antonio Figueroa García.

Charchel.

Juzgado.—Alfonso Almazán González.

Fiscalía.—Cristóbal Almazán Aranda.

Carchalejo.

Juzgado.—Juan Ortega Gutiérrez, Joaquín Ruiz Muñoz, José Ruiz Jiménez, Juan Lombardo Rodríguez, Juan González Fernández, Alfonso Mariana Guillén, Juan B. Ramírez Amaro, Eduardo Duro Ramírez y Antonio Agapito González Mata.

Fiscalía.—Cristóbal Almazán Aranda, Pedro González López, Juan Francisco Joyanes Duro y Juan Mata Mata.

Noalejo.

Juzgado.—Francisco Santos Arrieza, Juan Bolívar Lerma, Juan López Moral y Antonio Lombardo Rodríguez.

Fiscalía.—Francisco Alvarez Bayo y Antonio Simón Sarrión.

Solera.

Juzgado.—Pedro Raya Fernández, Antonio Ramos Guzmán Martínez, Antonio Moreno Moreno, Antonio Justicia Hervás y Antonio Justicia Gómez.

Fiscalía.—Fernando García Vico y Juan Justicia Moreno.

Puerte del Rey.

Juzgado.—Juan de Dios González López, Doroteo Arroyo Castro, Faustino García Moral, Gregorio Castro Castro y Juan Montero Gómez.

Fiscalía.—Juan de Dios González López, Elías Castro Pérez, Macario Valderrama López y Rafo Armenteros Moreno.

Partido de la Carolina.

La Carolina.

No se han presentado solicitudes.

Aldeaquemada.

Juzgado.—Segundo Mardamón Martínez, Rafael Arroyo Calabria y Estanislao Liborio Feter.

Fiscalía.—Rafael Arroyo Calabria y Estanislao Liborio Feter.

Arquillos.

Juzgado.—Seronio Herraiz Momblán, Juan Antonio López Arbecia, Antonio Momblán Bailén, Florián Simón Carolcer, Jorge Sarignet Aguayo, Isidro Vera Matut Salvador Celestino Andrade Armijo, Miguel Kaiser Rodríguez y Juan Herraiz Momblán.

Fiscalía.—Julio Ferrón Herraiz, Juan Herraiz Momblán y Plácido Gómez Lozzga.

Crónica de los pueblos

Cuentas.

El Ayuntamiento de Atarfe ha remitido el balance de las operaciones de contabilidad de Agosto.

El de Fregenite las cuentas del segundo trimestre.

El de Polopos el balance de Agosto.

Albuñán de Ortega los de Abril, Mayo y Junio.

Sobre nombramientos

Varios labradores del pueblo de Jete han dirigido una instancia al Gobernador pidiendo ordene al alcalde, que como siempre, los nombramientos de guardas jurados para aquel término se hagan á propuesta de aquellos.

Crónica de Espectáculos

Tabernerito

El espléndido y valiente matador de novillos, paisano nuestro, José Alvarez «Tabernerito» ha sido contratado para torear los días 16 17 del corriente en Turegano (Segovia) estoqueando solo cada tarde cuatro colmenareños; el 4 de Octubre en Albeda y el 8 en Madrid.

Además se halla en tratos con las empresas de Murcia y Granada.

Boletín del día.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día.—S. Eugenio, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. de las Angustias).

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real y Ntra. Sra. de las Angustias á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios de seis á diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias de siete á diez.

En el Colegio de Santo Domingo á las ocho y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, y San Juan de Dios.

Ejercicios.—Los del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. en el Colegio de Santo Domingo á las ocho y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana.

En las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En Santa Escolástica.

El domingo, 8 del corriente, dará guardia de honor á Ntra. Sra. del Rosario, el turno segundo del coro doloroso, desde las nueve de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Los señores asociados cuidarán de ser puntuales á la hora que respectivamente se les tenga señalada para la asistencia.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos

Granada 4 de Setiembre de 1907

Trigo

Sobrante anterior, 758 quintales métricos 1.860 fanegas. Entrada, 189 quintales, 440 fanegas. Total existencia 987 quintales 2300 fanegas.

Se vendieron 553 fanegas al precio de 47 á 50 reales cada una.

Sobraron 750 quintales, 1 747 fanegas.

Precio de otros granos

Cebada á 32 reales fanega; habas á 50

El aceite

Existencia de ayer:

En la Caleta, 300 arrobas á 57 rs.

En San Sebastián nada.

Cartera de Granada

Llamamiento

La Alcaldía llama para asuntos que les interesa, á José Hervas García, Luis Muñoz Molina, Mariano Martín Alonso, Fernando Santoya Perez, Antonia Peres Estevez, Antonio Soto Alvarez, Francisco Millán Pérez, José Díaz Ruiz, y á Francisco Fernández Velasco.

Sección de Espectáculos

PALAIS VICTORIA

Situado en la plaza de Bibarrambla.

Secciones á las ocho y media.

En la función de esta noche se presentarán ocho magníficos cuadros cinematográficos de gran novedad.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo ó otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Eco de la Moda Se ha recibido el número 35.—Figurín iluminado: Traje sastre para señora.—Patrón cortado de tamaño natural, una falda para niña de 10 años.—15 céntimos ejemplar.

Piano El magnífico piano que usó en vida el eminente pianista D. Emilio Vidal (q. s. g. h), se vende. Darán razón, Ancha de la Virgen 17.

Para asistir á una persona sola se desea señora que tenga buenos antecedentes. Informarán en la Administración de este diario.

Mesa para comedor Se vende en precio muy reducido, una mesa ovalada de dos metros y medio de largo. Puede verse en la Administración de este periódico, Reyes Católicos 8, pral.

TABLAS. Se vende en precio muy arreglado una partida de tablas nuevas, bien cortadas, iguales, de pino, que miden 1'22 metros de largo, 0'18 de ancho y un centímetro y medio de grueso. —Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, número 11, de 9 á 11 de la mañana.

Nuestros Telegramas

Madrid 5.

La cuestión marroquí

Los tangerinos y Haffid

Se supone en Tánger, que los moros de las proximidades de aquella ciudad han reconocido como Sultán á Muley Haffid.

Se agrega que éste llegará muy pronto á Tánger.

La ocupación de Mazagán

Un diplomático francés con destino en Tánger, asegura, que el Gobierno de su país dispondrá en plazo no lejano la ocupación de Mazagán, para evitar que por este puerto se haga contrabando de armas con destino á Muley Haffid.

Detalles de un combate

En el combate que el día tres del corriente se libró en Casablanca, se llevaron cautivos los moros á dos «goumiers».

Los franceses, á su vez, apresaron á dos kabileños.

El general Drude les tomó declaración, tras de lo cual dispuso que se les fusilase.

Al conocer tal decisión, los dos moros se arrodillaron llorando á los piés del general, pidiéndole que revocase su orden.

Drude insistió en ello, y tras de ser obligados los dos prisioneros á cavar sus fosas, se les fusiló

En el combate ya citado tuvieron los moros más de doscientas bajas, entre muertos y heridos.

En los primeros se contaban dos kaides.

El Carlos V.

La madrugada última llegó al puerto de Tánger el acorazado «Carlos V».

La policía marroquí.

Los individuos del Gobierno insisten, en que no se enviarán á Marruecos más fuerzas que las necesarias para establecer la policía en los puertos del imperio mogrebí que se nos señalaron en la Conferencia diplomática de Algeciras.

El combate del día tres.

En París se han recibido nuevos y detallados relatos del combate que se libró el día tres en Casablanca.

A las doce de la mañana se formalizó el combate.

A esta hora los moros, que habían acudido en gran número,

atacaban en masas compactas y sucesivas.

Los franceses, cuyo frente ocupaba una extensión de varios kilómetros, rechazaban el ataque impetuoso de los grupos de kabileños.

En un momento en que éstos se habían alejado, se concentró una columna francesa, la cual recorrió sin que se le hiciera resistencia una distancia de unos ochocientos metros.

En el momento en que cruzaba las primeras colinas que cercan á Casablanca, apareció la caballería enemiga, trabándose en el acto un vivísimo combate.

Los franceses fueron empujados al fondo de un valle, donde se vieron obligados á dividir en dos la columna.

Entonces se forma rapidísimamente un compacto núcleo de ginetes árabes, que lo constituirían unos setecientos individuos y se lanza contra los franceses.

Estos forman los cuadros y calan bayoneta, mientras la artillería hace un fuego nutrido y certero sobre los moros.

No se arredran éstos por nada y caen sobre los franceses, en cuyas bayonetas perecen hombres y caballos.

Al mismo tiempo acuden al lugar en que éstos hechos se realizan, los legionarios y las tropas que constituían la vanguardia, todas las cuales usan las bayonetas, que no intimidan á los marroquíes, en las cuales se clavan, cantando suras del Alcorán.

El comandante Prevost, para animar á sus soldados, se pone á arengarlos, pero antes de que haya acabado de hacerlo, una bala le atraviesa el pecho y le deja sin vida.

Al caer muerto Prevost, el coronel Brouiat, á las órdenes del cual peleaba aquél, manda formar el cuadro.

Acuden los legionarios, los cuales entablan una desesperada lucha cuerpo á cuerpo con los moros, para rescatar el cadáver del comandante Prevost.

Esta lucha es protegida por la artillería.

Recuperado el cadáver, la caballería echa pie á tierra, y se coloca en línea de fuego, protegiendo el avance de los soldados que conducían los restos de Prevost.

Como al llegar á este punto se hubiesen reunido las dos columnas francesas, cayeron sobre ellas los moros y las envolvieron por completo, poniéndolas en grave aprieto.

La artillería de tierra y la de mar juega hábilmente, y consigue descomponer á los kabileños.

El general Drude ordena en este instante que se retiren las columnas francesas por escalones, apoyadas por la artillería.

La operación se verificó ordenadamente.

Entierro de las víctimas.

El día cuatro se verificó en Casablanca el entierro del cadáver del comandante Prevost y de los de los demás franceses que murieron en el combate del día anterior.

Al fúnebre acto asistieron el comandante señor Santaolalla, los oficiales españoles y los cónsules europeos en Casablanca.

Presidieron el duelo el general Drude y el almirante Pallibert.

Las fuerzas francesas tributaron honores militares á los muertos.

Llegado el fúnebre cortejo al cementerio católico, el general Drude pronunció una sentidísima elocución, en la que tuvo frases de agradecimiento para los españoles por asistir al entierro y en las que expresó su confianza en el éxito.

De los féretros se hicieron cargo frailes franciscanos.

Operación en proyecto

Durante las últimas horas ha habido tranquilidad en Casablanca.

El general Drude prepara un nuevo reconocimiento, hacia el tercer campamento marroquí, cuya posición conoce.

La operación la considera indispensable, porque según datos que tiene, los indígenas que hay en el citado campamento, son unos veinte mil.

Hay que contar además diez mil que se hallan en Merchiela.

Los marroquíes no cesan de recibir refuerzos.

En Rabat.

Los habitantes de Rabat están dispuestos á recibir amistosamente á los franceses, siempre que éstos se conduzcan como amigos y respeten al vecindario.

Ha sido nombrado gobernador de la ciudad Mohamed Kabadi.

Los de la kábila de Chamnias no lo han reconocido como tal.

Procedente de Casablanca ha pasado por Rabat caballería mora insurrecta y leal.

Una y otra llevan abundante botín.

Hasta ahora hay tranquilidad en Rabat.

Se teme que los kabileños ataquen la población, pero si así sucediera, se cree que serían rechazados.

El Raisuli

Dicen de Tetuán, que el Raisuli llegó al pueblo de Chechuar, que ocupó sin resistencia.

El vecindario lo obsequió.

El Raisuli ha exigido, que en vez de enviarse el dinero de los tributos á Fez, se envíen á Marrakesh.

De aquí se desprende, que el exbandido es partidario de Muley Haffid.

El Parlamento francés

El periódico de París «L' Humanité», publica un artículo firmado por el conocido escritor socialista francés Jaurès, en el que pide al presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, que convoque el Parlamento, dada la gravedad excepcional que ha adquirido el conflicto marroquí.

Organización de la policía

El ministro de Estado del ministerio francés, ha declarado, que en la actual situación de Marruecos, es más necesaria que nunca la organización de la policía.

Así también lo aconseja el haber declarado El Guebbas oficialmente, que no responde de la vida de los instructores franceses.

El Gobierno de la vecina República ha informado á las potencias de la necesidad de montar la policía en Marruecos con tropas franco españolas.

Desembarco de tropas

«Le Matin» asegura que muy pronto desembarcarán tropas francesas en los puertos marroquíes en que, según se convino en la Conferencia de Algeciras, debe montar Francia la policía.

Víveres y municiones

Ha salido de Orán para Casablanca, el transporte de guerra francés «Mytho», conduciendo víveres y municiones.

A favor de los franceses

En Tánger se han recibido noticias, de haberse verificado en Fez una reunión de notables.

Los concurrentes á ella se declararon enemigos de la guerra santa, fundándose en que los franceses han ocupado á Ujda y Casablanca, usando de un legítimo derecho de represión.

El sueldo á los españoles

En una carta de Casablanca que se ha recibido en Tánger, se dice, que las tropas españolas están preocupadas con la cuestión de sueldos.

Aún no se ha indicado el que haya de dárseles.

Como la mayor parte de los oficiales son casados, tienen que mantener á su familia en la Península, y atender á su propia subsistencia en Casablanca, no alcanzándoles la paga, para cubrir tales gastos.

Más del contrabando.

Dicen de Berlín, que «La Gaceta de Colonia» asegura, que el contrabando de armas preocupa hondamente al Gobierno francés, por no contar Francia y España con número bastante de barcos de guerra para impedirlo.

Agrega «La Gaceta», que el Gobierno francés desea que las potencias concedan autorización á los barcos franceses y españoles para inspeccionar los veleros que recorren las costas marroquíes.

Para conferenciar.

El embajador de Francia en Tánger, Mr. Regnault, ha salido de San Sebastián para Madrid, adonde viene con objeto de conferenciar con el señor Maura, sobre la cuestión marroquí.

El morabito Azul.

El diario parisién «L' Eclair», asegura que el morabito Azul ha dicho á un explorador, que hará que se ensanche la influencia de los españoles en Marruecos, si éstos abandonan á los franceses.

Los ministros franceses

Los ministros franceses han celebrado Consejo, ocupándose exclusivamente de la cuestión marroquí.

El jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau, manifestó que muy pronto llegarán á Casablanca algunos globos, que ya se han enviado.

En cuanto á la policía dijo, que ya se han encontrado indígenas dispuestos á formar parte de ella.

Mr. Clemenceau declaró que reinan impresiones optimistas, y que está dispuesto á evitar el desembarco de tropas francesas en los puertos marroquíes.

Salida de Maura.

No obstante las negativas oficiales se sabe, que á consecuencia de una conferencia telefónica que han tenido hoy el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, ha resuelto el primero marchar inmediatamente á Bilbao para informar al Rey de la cuestión marroquí y someter á su resolución varios extremos relacionados con ella.

La política.

Consejo de ministros

Como anticipé ayer, hoy se ha verificado Consejo de ministros.

Se han reunido éstos en el domicilio del señor Maura.

El Consejo lo ha motivado principalmente el examen de varios expedientes de última pena, para ver si procedía proponer al Rey el indulto de los reos.

Examinados aquellos, se acordó recomendar á S. M. el empleo de la regia prerrogativa, con un soldado de la guarnición de Sevilla, que hallándose en estado de embriaguez, insultó de obra á un sargento.

Después se examinó el expediente de varios secuestradores condenados á muerte en Jaén, por un Consejo de guerra, acordándose pedir antecedentes.

Los ministros se ocuparon á continuación, y con esto terminó el Consejo, de las comunicaciones que con respecto á la cuestión marroquí, han enviado al Gobierno el ministro de Estado y nuestro embajador en París.

La reunión ministerial empezó á las diez de la mañana y terminó á las once.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, les ha dicho que carece de fondos para socorrer, como se ha pedido, á los damnificados por la tormenta que cayó días anteriores en Udel.

El teniente de la benemérita señor Haro, que mandaba las fuerzas que lucharon y dieron muerte á los bandidos «Pernales» y «Niño del Arahal», agregó el señor Lacierva, me ha enviado un informe sobre el suceso.

El ministro negó importancia á lo sucedido en el Ayuntamiento de Castellón, anunció que muy pronto publicará la «Gaceta» la reforma de la policía madrileña, y terminó confirmando la noticia que circuló ayer, de que á fines de la actual semana irá el jefe del Gobierno á Bilbao para informar al Rey de la cuestión marroquí.

Ministros de viaje

Esta tarde ha marchado á Caldas de Oviedo el ministro de Instrucción pública.

Le han despedido varios de sus compañeros de Gabinete y el alto personal de su ministerio.

El ministro de Fomento regresará mañana á Madrid.

El ministro de Fomento

Desde Pontevedra dan cuenta de haber salido de aquella capital para Madrid, el ministro de Fomento.

Preguntas y llamamientos

El señor Maura y el ministro de Marina han tenido una conferencia telegráfica, en la que el señor Ferrándiz ha contestado algunas preguntas, que sobre cuestiones de Marina, se formularon en el Consejo de hoy.

Cuando terminó éste, el ministro de la Guerra llamó con urgencia al general Martitegui.

El Rey en Bilbao.

Un almuerzo

El Rey invitó hoy á almorzar al conocido yachtmen, señor Urcola.

La regata internacional

En la regata internacional tomarán parte quince yates.

Entre ellos figura uno alemán y tres americanos.

Se han retirado el «Dios salve á la Reina», por haber sufrido averías y el «Mouriscot», que está desarbolado, propiedad ambos del Rey.

Noticias de San Sebastián

Las reinas á Biarritz

Las reinas doña Victoria y doña Cristina fueron esta tarde en automóvil á Biarritz, en donde tomaron te, regresando después á San Sebastián.

Una conferencia

Según anticipé ayer, hoy llegó á San Sebastián el embajador de Francia en Tánger, Mr. Regnault.

Este, el representante de la vecina República cerca del Gobierno de España y el ministro de Estado han tenido una extensa conferencia, en la que han tratado de la cuestión marroquí.

La Reina en Bilbao

La reina Victoria marchará el sábado á Bilbao.

Al día siguiente regresará á San Sebastián en unión del Rey.

El ministro de Marina quedará en Bilbao, desde donde marchará, no se dice qué día, á Madrid.

Despedida

El embajador de Italia acompañado de su esposa, estuvo hoy en Miramar, para despedirse de las dos reinas.

El Embajador en Rusia

Para mañana se espera en San Sebastián al Embajador de España en San Petersburgo.

Paseos y visitas

La reina doña Victoria dió hoy un paseo por San Sebastián.

La reina madre estuvo mientras tanto en los jardines de palacio, acompañada de sus nietos, los hijos del infante D. Carlos.

Hoy han visitado á doña Cristina los generales Chacón y Aranzave y las señoras de Allendesazar y del gobernador de Bilbao.

Los bizcaitarras

Según informes que el gobernador de Bilbao ha facilitado al ministro de jornada, los bizcaitarras han solicitado que se les permita ir á San Sebastián en vapores y trenes especiales, en calidad de excursionistas.

Se les ha concedido la autorización, pero se les ha advertido, que si intentan realizar meetings ó manifestaciones, ó cometer cualquiera otra extralimitación, por pequeña que sea en la capital donostiarra, serán castigados severamente.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

4 0,0 Perpétuo Interior	81'15
4 0,0 Pequeños	00 00
4 0,0 Fin corriente	81'22
5 0,0 Amortizable	000 00
5 0,0 Pequeños	100'20
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	448 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	000 00
Azucareras preferentes	88 00
Idem ordinarias de idem	41'00
Obligaciones de idem	00'00
Francés, París	13 55
Libras, Londres	28 56
Exterior español	00 00

Muerte de un general

En el vecino pueblo de Getafe ha fallecido el general Barnal.

Los Reyes á La Granja

Se asegura en San Ildefonso, que del 20 al 21 de este mes, irán los Reyes á La Granja.

Mientras permanezcan en este Real Sitio, harán frecuentes excursiones á Riofrío, para cazar ciervos.

Cinco ahogados

En el Ferrol zozobró hoy una barca, pereciendo cinco personas de las que la ocupaban.

Insultos á un cónsul

En Trieste, varios italianos han insultado en la calle y han apedreado al cónsul de su país, al que hirieron en una pierna.

Conocida la noticia en Roma, el diputado Barzilai, que es oriundo de Trieste, ha resuelto interrogar al gobierno en la Cámara sobre la actitud de la policía austriaca, que ha dejado que se maltrate á un italiano, coincidiendo el suceso con las declaraciones oficiales que se han hecho, respecto á la amistad austro italiana.

Monumento á Gambetta.

Desde París trasmiten la noticia de haberse inaugurado en Calvalón un monumento á Gambetta.

El ministro de Marina, que asistió al acto, pronunció un discurso, en el que hizo la manifestación de que el patriotismo de los franceses permanece inalterable, y de que en caso de una guerra, los soldados, desdeñando sofismas, cumplirían con su deber.

De Barcelona

Ha llegado al puerto de Barcelona el crucero chileno «Ministro Centeno», habiéndose cambiado saludos y visitas de rigor.

Desde los muelles contemplan el crucero innumerables curiosos.

—El director de Penales ha visitado la cárcel Modelo, habiendo quedado satisfactísimo de las buenas condiciones del edificio y del orden que en él reina.

—En las próximas fiestas de la Merced, figurará un banquete en honor de todos los vecinos de Barcelona, mayores de ochenta años.

Aeroplano militar

En Londres se ha terminado el primer aeroplano militar.

Se le ha colocado, en unión de un globo complementario, en un cobertizo, en el que lo custodian constantemente numerosos centinelas.

Incendio formidable

Dicen de Amberes, que en la cuenca de Kabondyk se ha declarado un formidable incendio.

Las llamas consumen una enorme masa de madera que ocupa una extensión de 15.000 metros cuadrados.

Si el incendio se limita á lo que tiene ahora invadido, las pérdidas se elevarán á dos millones de francos.

—Los huelguistas prosiguen originando desórdenes.

Expedición malograda.

Participan de Canadá, que ha perecido en los mares árticos la expedición polar del capitán Nikolasen.

Desde Abril esperaba el deshielo á 200 millas de la costa.

La expedición salió de la Columbia británica en Mayo de 1906.

La componían nueve individuos.

Joven degollada

Un despacho de Zaragoza dice, que ha sido encontrada, con el cuello seccionado, en un cañaveral, una joven de 14 años.

El cadáver estaba semidesnudo y presentaba señales de haber librado la muchacha una lucha con su matador que debió querer abusar de ella.

El hecho ha producido general indignación.

El entierro será una imponente manifestación.

Plante en la cárcel

En la Cárcel modelo hicieron hoy un plante los reclusos, los cuales arrojaron diversos objetos sobre los centinelas.

Estos dispararon sin herir á nadie.

La guardia logró calmar á los reclusos.

Las autoridades acudieron presurosas.

ALMODOBAR.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	3
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

†

La Señora

D.ª Margarita Alba Guerrero

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ayer 4 de Setiembre, á las cinco de su tarde, en la villa de Montefrío.

R. I. P. A.

Su afligido viudo D. Francisco Alba Mira, sus hijos D. Rafael y D.ª Juana García Valdecasas Alba y D. Adrián y D. Francisco Alba y Alba, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido esquela, dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor por lo que les vivirán eternamente reconocidos

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres de una á dos.

P. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Reyes del Mazo, 2.

Chocolates higiénicos

Con fórmulas á la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Caracas de primera calidad y azucar de caña. 66 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración á la vista del público. Clases desde 1 pesetas á 3, con canela, sin ella á la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios á 1 peseta 12 cénts.

Cafés selectos, tostados diariamente, por procedimiento especial desde 8 reales y medio á 12, libra de 460 gramos. Tes y Azúcares refinados.

Cera pura de abejas, á prueba de análisis, y según ordena la Sagrada Congregación de Ritos. Blanqueo, Prensa hidráulica y colmenares propios en la provincia, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorgó al ramo de cerería en la Exposición Universal.

ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Carmen, 15.—GRANADA

Se alquila una casa en la calle de Bravo, número 1, frente á la iglesia de S. José con 20 habitaciones, dos patios con bastante desahogo, dos tinajas y un huerto con varios árboles frutales.

Sociedad General Azucarera

Densidad de la remolacha recibida en las fábricas de Ntra. Sra. de las Angustias, Señor de la Salud Ntra. Sra. del Rosario, el día de 3 Setiembre de 1907:

MAXIMA	MINIMA	MEDIA
8°8	7°6	8°0
9°0	6°9	8°2
8°6	7°9	8°1

El Director regional, *Manuel López de la Cámara.*

Profesor de idiomas, de Londres, con diploma, da lecciones de Inglés, Francés y Alemán á domicilio.—Dirigirse Hotel París.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero, almacenista y exportadora de vinos

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PEDIDLO EN TODAS PARTES.

Representante en Grenada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS.

Carcel Baja, 38, pral.

Cajones. Se venden buenos, de envases. Razón, Paco Seco de Lucena, 11, de cinco á seis de la tarde.

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1895

Cuesta de Aixa núm. 4.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES.	Notas medias	Academias	OBSERVACIONES
D. José Rojas y Rojas	12.78	Caballería.	Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados.
D. Angel Anguiano Anglés	12.25	Infantería.	
D. Fernando Utrilla Ibáñez	11.00	Artillería.	
D. José M.ª Casas y Díez de Oñate	9.45	Infantería.	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

¡¡¡Novedad práctica!!!

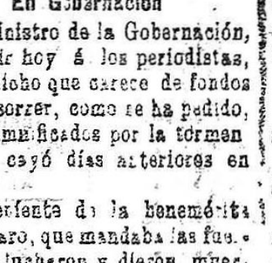

Utilísimo á los fumadores

es el nuevo encendedor para cigarros

Evita el gasto de cerillas.

Su llama no la apaga el aire.

Su coste es de 25 cs. cada mes.

Precio: 3 ptas.

Se envía por correo, remitiendo 25 cénts más para cada certificado.

DEPÓSITO:

Librería de López Guevara

San Jerónimo, 29.—GRANADA.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Calle de Olózaga 1, Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 años de existencia

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Granada:

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacen de

Coloniales, Pié de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella.

SAN JERÓNIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Setiembre salvo contigencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *R.ª M.ª Gristina* capitán D. A. Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 26 de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio Lopez*, capitán D. P. Olivé.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Montevideo*, capitán D. J. Oya.

Línea de Filipinas

El día 17 saldrán de Barcelona el vapor I. *de Fanay*, capitán Garrigó.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *P. de Satrústegui* capitán D. Antonio Bo'dós.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco* capitán M. Arstich.

Línea de Canarias.

El día 27 saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán R. Fano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes: en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

The Consolidated

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS DE VIDA

La más poderosa de Inglaterra.—LONDRES 9, Fleet Street, E, E,

Establecida en España con sujección á las leyes vigentes.

Fondos de garantía más de 147.600.000 de francos oro.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: 22, Cánovas del Castillo, 22.—MALAGA

EXCMO. SR. D. L. V. SEMPRUN

Las pólizas de esta Compañía son INDISPUTABLES desde el primer momento y sin restricciones por viajes, residencias y ocupaciones.—Sus primas son excepcionales.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera

Especialidad en trabajos de molinería

Fábricas automáticas por cilindros.
Molinos rurales.
Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.
Elevadores, roscas y cintas transportadoras.
Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna
Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria.
Amasadoras, cilindros amaceradoras, etc., etc.
Depósito de piedras **La Ferté** y **La Dordoña**.
Picos, chapas, etc., etc.
Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases.

Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).
Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.
En París, rue de Richelieu, [illegible] (Edición traducida al francés)

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: **65 cts. cada cajita.**—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor. COMPAÑÍA HUEVOL, San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA:

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona 11.

SAPOSANA

MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Economía verdad

la obtendrá el que compre calzados en la

ZAPATERIA INGLESA

Puerta Real, 6.—(Frente al Café de Colón.)

Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que al que más barato venda en Granada.—No comprar sin ver este calzado.

Clases y precios para caballero

Brodequín lona, en seis colores, novedad, (fíjarse bien).	15	reales par.
Brodequín clase 1.ª, con suela blanca.	24	» »
Igual clase en cartera con punteras de piel.	28	» »
Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí.	24	» »
Brodequín doble suela, en becerro, color.	24	» »

Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.

Para Señoras

Brodequín en lona, seis colores.	10	» »
Brodequín cartera.	11	» »
Brodequín en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales aquí.	16	» »
Tenemos botas en cartera, tafilete negro ó color, tacón celulóide forma Luis XV.	22	» »

Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.

No comprar en parte alguna sin ver este calzado.

Banco Vitalicio de España

GARANTIAS.

	Pesetas.
Capital social.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905.	17.638.519'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904	441 876 152'19
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.159.839'84

Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA

Delegación en Granada: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arrayanes 9 y 11.—Teléfono, 15, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Ca[illegible], Mariana Pineda, 28, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Aviso que importa

Se recomienda compren el café tostado y crudo por su buena calidad y el precio increíble de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos.

Divan Ruso

(esquina á la Plaza Nueva).

Se vende una bicicleta en buen uso. Precio; 75 pesetas, puede verse, Elvira, 77.

En la calle de S. Agustín

núm. 8, se vende cebada á 30 rs. fanega, habas á 49, frangollo á 36 rs.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

La Cruz del Campo

LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA

La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar.

Pedidla en todas partes

Depósito al por mayor, San Matías, 28.—D. Blas Martínez.

ESCOPETAS

Marca **JABALÍ**

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 4[illegible]

Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Grandes talleres de mármoles y cantería

DE

J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 44—Campillo Bajo, 1

GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado matizado de varios colores.

200 canarios belgas

Se venden machos y hembras nuevos de este año, criados con las mejores castas que se han traído de Marsella y Barcelona con mucho rizo y amarillos á precios arreglados.

Cuchilleros, 20

(Junto á la Plaza Nueva.)

Ama de cría

CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de la Cruz núm. 10 preguntando por Josefa Antúnez.

Carmen.

Se vende uno próximo al Arco de Fajaláuza, tiene de todos frutales, jardín. casa para el dueño y otra para el labrador, se sube en coche hasta la puerta, darán razón en el estanco de la Plaza de la Trinidad.

Almoneda

de toda clase de muebles. Martinez Duran (antes Nueva de San Antón), núm. 5.

Normal de Maestras

Preparación para ingreso, prueba de cursos y reválidas por profesora superior. Honorarios módicos. Se admiten internas.

Caballerizas, 3.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION

DE

GONZALEZ PERALES

133 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarle, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA.

Huéspedes

Se admiten en casa particular dos ó tres caballeros á quienes se dará muy buen trato.

Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 9.

En La Riojana

REYES CATÓLICOS, 49, Y ZACATIN, 40

se realizan todas las existencias de Juguetes, Quincalla, Perfumería, Sombrillas, Abanicos y Bastones.

Se traspasa el local con géneros ó sin ellos.

Se vende una casita con su huerto y un piano vertical marca Montano.

Por ausentarse su dueño.

La Mancha Oculta

En este acreditado establecimiento se sirven á domicilio vinos finos de mesa, tinto y blanco tipo Rioja, vinagre y aguardientes. Todos los géneros son puros de uva y á precios sumamente módicos.

La Mancha oculta.

(Carrera de Genil Rastro.)

Corsetera

PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37 avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos

Contra las canas

La mejor de las tinturas

Droguería de Santaella.

Ama de cría

con leche fresca, de dos meses forastera. Darán razón, Correo viejo núm. 7.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Albóndiga, 39.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pejazón, San Jerónimo, 13.

Colegio Ángel de la Guarda

Almireceros, 7.

Profesor, D. Eduardo Fernández Sánchez.

El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en él, como una gira campestre en semana, y otras, que los padres apreciarán cuando tengan ocasión de visitar.

Se dan lecciones á domicilio.

Taller de Escultura

DE

JOSÉ ROMAN

Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte.

Gracia, 8. Hoy Moret.—GRANADA

Juan M. Pérez Larios

Panadería y Almacén de coloniales

Abonos minerales.

ALHAMA (Granada).

Guano superior

El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo. 10. 12 y 14.

LA GRANADINA

Talleres de Construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Francisco Roca

Sucesor de EDUARDO ROCA.—GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema **ROCA** y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—**Transmisiones, poleas y engranajes.** Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—**Se estrían cilindros para fábricas de harinas.**

RECOMPENSAS OBTENIDAS.—Esta es la **única casa** de la **Región Granadina**, que ha obtenido **Medalla de Oro** en la Exposición Universal de Barcelona y **Medalla de Plata** en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa **ROCA** para aceite.—También obtuvo **Medallas de Oro** en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; **Gran diploma de Honor** en la de Agricultura de 1988 y otros primeros premios.

Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.

"El Resucitado,,

Segunda parte de

El crimen de la condesa

30

El marqués de Praga se acercó más, y en voz baja, sorda, trémula:

—Es preciso,—la dijo,—que Editta ignore siempre que tú eres su madre.

La condesa hizo un movimiento brusco: un relámpago brilló en sus ojos.

—¡Ah! no... nunca...

—Entonces tu hija conocerá el pasado.

—¿Serás tú quien se lo dirá?

—Yo... sí... yo...

La condesa se retorcía las manos.

—Perdón... Edmundo... perdón por ella... He sido una infame, una miserable, pero ¿sería así si no me hubiera quitado á mi hija? ¡No seas más despiadado que un verdugo!

—Pero si amas á tu hija, es de necesidad que te sacrifiques por ella; el mundo no ignora nuestras relaciones, pero debe ignorar que Editta te pertenezca por los vínculos de la sangre; si así sucediera, yo vendría obligado á desaparecer realmente del mundo, como Editta moriría de dolor.

La condesa inclinaba la frente.

—Escucha Lydia,—dijo el marqués en tono más afectuoso,—si consientes en firmar el pliego que ahora te leeré, te juro que verás aún á tu hija; si no, ella habrá muerto... para ti.

La condesa se hallaba en un horrible estado: su razón vacilante no le permitía analizar sus propias sensaciones, ni los terribles sucesos que se desarrollaban ante ella.

—¡Ah!—exclamó,—¿quieres que Editta me maldiga?

—Al contrario, te doy la esperanza del arrepentimiento y del perdón.

—Mi hija... haz que yo vea á mi hija y me arrastraré á tus pies, seré tu esclava.

—Firma antes ese pliego.

—Léelo.

El marqués lo desdobló lentamente.

El pliego estaba concebido en estos términos:

«En nombre de cuanto existe de más sagrado, juro, Editta, que cuanto he dicho en un momento de exaltación nerviosa, es mentira. El marqués de Praga no es vuestro padre; no es verdad que le haya envenenado, como os convenceréis por vos misma: sois hija de Martina y de Tanio, y el nombre que llevásteis en el acto del matrimonio, es el vuestro, como lo atestiguan los libros del estado civil.»

El vivo rubor que coloreaba las mejillas de la condesa, mientras Edmundo leía, fué substituído por una mortal palidez cuando el marqués le repitió:

—¿Quieres firmar?

—Eres implacable; esta es mi sentencia de muerte; yo no podré nunca llamar á Editta con el nombre de hija.

—Pero ella te devolverá el amor que tenía antes por ti; ¿te acuerdas aún?

La condesa inclinó la frente y dos lágrimas de rabia le brotaron de los ojos.

—No eres el único que conoce el secreto del nacimiento de Editta: su padre vive todavía.

—Morirá hoy,—dijo Beppe adelantándose.

El marqués y Lydia lanzaron un grito de estupor.

—¿Cómo?... ¿Qué dices?

Entonces Beppe hizo una confesión completa de cuanto había sucedido.

El marqués le escuchó fríamente sin interrumpirle, y á medida que Beppe hablaba, su semblante adquiría una extraña pasión.

—Que ese hombre muera, sea, pero es preciso salvar á Adriana, salvarla á toda costa... Lydia... por última vez... ¿quieres firmar?

La condesa sofocó un sollozo.

—No, no,—respondió con exaltación.—Editta es mi sangre... yo la quiero.

—No la verás más.

—¡Edmundo!

—¿Quieres firmar?

—No... no; Editta es mi hija, y por grandes que sean vuestros esfuerzos para convencerla de que soy culpable, cuando sepa que soy su madre, me perdonará, me extenderá todavía los brazos.

—No... no la volverás á ver.

Las mejillas de Lydia se habían enrojecido de nuevo.

—No la veré más... ¿ha muerto, pues?

—Para ti... sí...

—¡Infame! .. pero yo sabré encontrarla. ¡Ah! no quieres decirla que soy su madre... y yo le diré que es una culpa su amor por ti... porque si bien no eres su padre, has sido mi amante.

El marqués [illegible] se puso lívido; todo su cuerpo se sacudió por un estremecimiento convulsivo.

La condesa pareció experimentar una alegría cruel, una alegría infernal, al pronunciar estas palabras; sus ojos dirigían al marqués tales rayos de odio, que éste se hallaba aterrorizado.

—¿Le dirás eso? ¡Matarás á tu hija!

—Sea: moriremos juntas. ¡Ah! yo soy una miserable, una infame, ¿verdad? ¿Pero quién de nosotros dos es más culpable? ¿No eres tú que me has engañado, hecho traición, abandonado sin piedad, sin remordimiento? ¡Y ahora quieres impedirme que abrace á mi hija, á mi criatura! ¡Ah! ¿por qué en vez del veneno no empleé el puñal, y no habrías resucitado para mi tormento, para turbar mi tranquilidad y la de Editta?

El rostro de la condesa había tomado un tinte fijo que hacía daño; sus ojos centelleaban y penetraban como una limpia hoja de acero.

El marqués parecía fulminado.

—Tú quieres hacer de mí el genio del mal y lo seré: devuélveme á mi hija, la sangre mía... que yo la estreche en mis brazos... y te perdonaré: no... ella no puede ser tuya; entre tú... y ella, estoy... yo... ¡Ah! ¡ah!... he allí á Editta; ¡Editta!

Beppe se volvió.

En la estancia no había entrado nadie.

El marqués levantó la cabeza con espanto.

Lydia se había incorporado en el lecho; tenía una almohada entre los brazos y la estrechaba, la besaba, la acariciaba balbuceando el nombre de su hija. Su mirada fija, extraña, vaga, producía en el corazón un hielo de muerte.

El marqués retrocedió horrorizado, y sin el apoyo de Beppe hubiera caído en el suelo.

—La fiebre le ha subido al cerebro, delira,—dijo el criado en voz baja,—vamos, señor, vamos.

El marqués no se movía.

Había ido allí con la esperanza de arrancar aquella firma á la condesa, de ponerse de acuerdo con ella respecto de la felicidad de Editta, y en un instante vió destruida esta felicidad, comprendió que sería para él un delito reunirse todavía á aquel ángel, y decidió terminar con una vida que de aquí en adelante no podía ofrecerle más que grandes dolores.

—Ella me cree muerto y es preciso que lo sea: es Dios quien lo quiere.

Y con mano agitada y nerviosa, cogiendo el brazo de Beppe:

—Vamos,—murmuró,—esto me da miedo.

—¿Os ha visto entrar alguien en el palacio?

—No... tenía aún, no sé cómo, una llave de la puerta del servicio. Entré hasta el saloncillo sin tropezar con nadie. Ginetta, cuando me vió, cayó á mis pies sin sentido; me tomó por un fantasma. Le pasé por el rostro un pañuelo empapado en cloroformo y creo que la pobre duerme todavía.

En efecto: entraron en la estancia contigua y observaron que la camarera seguía extendida sobre la alfombra.

—Cuando vuelva en sí, creerá haber soñado,—dijo Edmundo procurando contener un sollozo que le sofocaba el pecho,—tengo prisa de terminar.

Beppe, sin comprender á qué aludía el marqués, espantado por la alteración de sus facciones, siguió tímido y pudieron salir del palacio sin encontrar á nadie y subir á un coche de plaza, sin parar mientes en ellos.

El cochero cerró la portezuela y de un salto subió al pescante.

Beppe no se atrevía á abrir la boca y estaba encogido en un ángulo del coche, á la parte de los caballos.

El marqués no reparaba en él.

Pero cuando el coche se detuvo, pareció despertarse de pronto y se volvió á Beppe.

—Me esperarás aquí... ¿entiendes? no me detendré mucho... necesitaré de ti.

—Estoy á vuestras órdenes, señor marqués.

Edmundo saltó apresuradamente á tierra y Beppe le vió desaparecer por debajo del vestíbulo del palacio donde habitaba Dorina.

—¿Qué irá á hacer?—pensó,—y yo que había prometido salvar á Adriana, ¿llegaré todavía á tiempo?

XI

Después de la partida de Víctor, Editta había quedado un tanto triste, pero cuando su vista se fijó en el semblante del vizconde Federico de Praga, lleno de bondad, de tan afectuosa ternura, la sonrisa reapareció en sus sonrosados labios.

—Os sentís mejor, Editta... ¿verdad?—dijo con voz casi alegre.

—Habéis sido tan buenos conmigo,—respondió la joven viuda;—y es á vosotros á quien debo la vida de mi criatura, y para ella debo vivir.

—Y por ella y por todos los que os amamos.

—¡Oh, sí! Dios es bueno... y yo me creía olvidada por todos.

Una lágrima brilló en sus ojos, de-